

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39**VALDEMORO****LICENCIAS**

Por “Sanypick Plastic, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de depósito y almacenes generales en la avenida de Andalucía, número 148, de esta población.—Expediente 215/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 27 de julio de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/7.620/11)